



ALCALDÍA DE PANAMÁ
GOBIERNO MUNICIPAL

Distrito de Panamá, Rep. Panamá
Apartado 0816-07728, Panamá 1, Panamá

Resolución de Rechazo de Propuestas y Cancelación de Acto de Compra Menor

Resolución No.076 de 13 de Junio de 2024

Por medio de la cual se Rechazan Propuestas recibidas y se Cancela el Acto de Compra Menor No.CM-073-2024, para el “SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS”.

La Jefa de Compras de la Alcaldía de Panamá, debidamente facultada por la máxima autoridad de la institución, mediante Resolución No.1072-DA-22 de 21 de octubre de 2022, en ejercicio de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que esta entidad, llevó a cabo el día 22 de marzo de 2024, el Acto de Recepción y Apertura de Propuestas del Acto de Compra Menor No. CM-073-2024 para el “SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS”, cuyo precio de referencia es de Veinte Mil Ochocientos Cuarenta y Tres con 29/100 (B/.20,843.29), en el cual se recibieron las propuestas descritas en el siguiente cuadro:

| No. | Proponente | Monto |
|-----|-------------------------|--------------|
| 1 | MTMD Supplies | B/.20,668.72 |
| 2 | Ingenieria Mosmar, S.A. | B/.20,810.10 |

Que luego de recibidas las propuestas, el Municipio de Panamá ha advertido y considera conveniente rechazar las propuestas y cancelar el Acto de Compra Menor antes descrito, debido a que se requiere reevaluar las condiciones de contratación del acto.

Que sobre la base de los hechos señalados y en cumplimiento del artículo 74 del Texto Único la Ley 22 de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020, se hace necesario rechazar las propuestas presentadas para el Acto de Compra Menor No.CM-073-2024, para el “Suministro de Materiales de Electricidad para el Departamento de Servicios Generales perteneciente a la Dirección de Servicios Administrativos”.

RESUELVE:

PRIMERO: RECHAZAR todas las propuestas recibidas para el Acto de Compra Menor No.CM-073-2024, para el “SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS”.

SEGUNDO: CANCELAR el Acto de Compra Menor No.CM-073-2024, para el “SUMINISTRO DE MATERIALES DE ELECTRICIDAD PARA EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES PERTENECIENTE A LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS”.

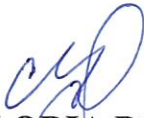
TERCERO: ADVERTIR que el Acto de Compra Menor No.CM-073-2024, quedará en estado de CANCELADO.

CUARTO: ORDENAR la publicación de la presente Resolución, en el portal de compras del Municipio de Panamá, por dos (2) días hábiles para los efectos de su notificación, así como su incorporación al respectivo expediente.

QUINTO: ADVERTIR que, contra la presente resolución, podrá interponerse el Recurso de Impugnación ante el Tribunal Administrativo de Contrataciones Públicas, dentro de los cinco (5) días hábiles contados a partir de su notificación.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Artículo 74 del Texto Único de la Ley 22 de 27 de junio de 2006, ordenado por la Ley 153 de 2020 y Ley 349 de 2022.

Notifíquese y Cúmplase,



GLORIA DONATO
Jefa de Compras